

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL - FAMILIA
IBAGUÉ TOLIMA



PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **129**
(Julio 27 de 2022)

AUTOS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

No.	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	2000-00231-12	EJECUTIVO MIXTO	26-07-2022	BANCO POPULAR S.A.	MARÍA IDALY PARRA DE RUBIO Y OTROS	D	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
2.	2016-00125-01	SUCESION	26-07-2022	PABLO ORLANDO VILLANUEVA RINCON Y OTROS	FRANCISCO ANTONIO RODRIGUEZ (CAUSANTE)	D	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN

SENTENCIAS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

No.	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	2017-00225-01	SIMULACIÓN	26-07-2022	DIEGO STIVEN VARÓN Y OTROS	KATHERIN JULIETH VARÓN Y OTROS	D	DRA. MABEL MONTEALEGRE VARÓN
2.	2018-00259-01	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	26-07-2022	LEIDY PAOLA GUZMÁN GONZÁLEZ Y OTROS	JORGE ELIECER ARGUELLES CALDERÓN	D	DRA. MABEL MONTEALEGRE VARÓN

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

El presente estado se fija el 27 de julio de 2022